

AYUNTAMIENTO DE CEUTA



BOLETIN OFICIAL



Año XXXI

Número 1.551

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL
Archivo - Biblioteca

IMPRENTA OLIMPIA
CEUTA

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ceuta

Institución Benéfica fundada en 1937, bajo el protectorado del Gobierno, con la fiscalización del Ministerio de Trabajo.

Saldo de la cuenta de Ahorros al 31 de Diciembre de cada Año desde la Fundación de esta sección.

<u>Años</u>	<u>Saldos en fin de cada año</u>	<u>Aumento por año</u>
1.938	62.258,74	
1.939	80.505,36	18.246,62
1.940	100.405,60	19.900,24
1.941	176.740,35	76.334,75
1.942	451.287,64	274.547,29
1.943	690.636,68	239.349,04
1.944	808.986,42	118.349,74
1.945	838.438,41	29.451,99
1.946	1.037.287,47	198.849,06
1.947	1.367.050,81	329.763,34
1.948	1.543.510,89	176.460,08
1.949	2.459.373,95	915.863,06
1.950	3.454.501,48	995.127,53
1.951	3.618.242,49	163.741,01
1.952	4.865.439,68	1.247.197,19
1.953	6.009.343,72	1.143.904,04
1.954	9.736.548,03	3.727.204,31
1.955	15.599.084,89	5.862.536,86

OPERACIONES QUE EFECTÚA:

Libretas Ordinarias al 2 por 100	Cuentas corrientes al 1%.
Libretas Escolares al 2 por 100	Custodia de Valores
Imposiciones a un año al 3 por 100	Operaciones de Intercambio con todas las
Imposiciones a seis meses al 2,5 por 100	Cajas de Ahorros Benéficas de España.

Oficinas Centrales: Isabel Cabral, 9 y Teniente Arrabal, 3
Teléfonos: Dirección 2822; Intervención 2142; Caja 2043.
Agencia Urbana núm. 1: José Antonio, 18.-Teléfono, 2433.
Agencia Urbana núm. 2: Teléfono, 3341.

BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA

Se publica los Jueves

28 de Junio de 1956

TARIFA DE PRECIOS

Suscripción	50'00	Pesetas anuales
Anuncios comerciales (dozavo página)	30,00	» »
Suscripción-Anuncio	75,00	» »
Anuncios Oficiales	2,00	» línea.
Id. y Avisos particulares	2,00	» »
Número suelto	1,00	» ejemplar
Id. atrasado	1,50	» »

LOS PAGOS POR SEMESTRES, EN FINES DE MARZO Y SEPTIEMBRE.

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:
MARTES, JUEVES Y SABADOS, de 10 a 12 de la mañana.

Horas de visita del Sr. Secretario General: De 10 y 30 a 12 y 30, excepto los días de sesión.

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 9 a 14.

Horas de despacho al público: De 9'30 a 13'30.

Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9'30 a 13'30.
Servicio de préstamo de libros: De 10 a 13.

Farmacia Municipal

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 13 y 30 y de 16 a 20.

Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

EDICTO

El Alcalde-Presidente de este Ilustre Ayuntamiento.

HACE SABER: Que terminadas las obras de REPARACIONES Y DEFENSAS EN LA BAHIA SUR DEL PUERTO DE CEUTA y aprobada por la Superioridad su liquidación, se procede por la Junta de Obras del Puerto de Ceuta a tramitar el expediente de devolución de la fianza que constituyó «Cu-biertas y Tejados, S. A.» contratista de la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndosele que durante el plazo de ocho días pueden presentarse reclamaciones ante la Autoridad judicial competente (Juzgado de 1.ª Instancia y Municipal y Magistratura del Trabajo, por daños y perjuicios, deuda de jornales o materiales e indemnizaciones de accidentes ocurridos en el Trabajo.

Ceuta, 22 de junio de 1956.

El Alcalde,
Vicente García Arrazola.

Concurso literario que convoca el Ilustre Ayuntamiento de Ceuta para exaltar las próximas fiestas

tas en honor de la Santísima Virgen de Africa y conmemoración del XX Aniversario del Convoy de la Victoria, ajustándose a las siguientes

B A S E S

1.º—El Ayuntamiento de Ceuta convoca un Concurso literario, dotado con la cantidad de DOS MIL PESETAS para premiar el mejor trabajo entre los presentados, bajo el tema y título de «CEUTA EN FIESTAS».

2.º—Los trabajos, que habrán de ser necesariamente en prosa, no podrán tener una amplitud superior a quince cuartillas mecanografiadas a doble espacio ni inferior a diez, escritas por una sola cara.

3.º—Deberán ir firmadas con un lema que se repetirá en una plica, dentro de la cual figura el nombre y domicilio del autor.

4.º—Solo podrán tomar parte en este Concurso los escritores, noveles o consagrados, de habla hispana que residan en Ceuta con un año por lo menos de antelación a la promulgación de estas bases.

5.º—El plazo para la entrega de los mismos finaliza el día 24 de Julio a las 12 horas. Serán entregados en la Secretaría de la Comisión de Festejos de este Ayuntamiento, pudiendo el concursante, si así lo desea, exigir recibo de la entrega.

6.º—El Jurado, del que formarán parte destacadas personalidades literarias, será presidido por el señor Alcalde e integrado por los miembros de la Comisión de Festejos, que se designen. La composición de dicho Jurado no se dará a conocer hasta que haya sido fallado el Concurso.

7.º—El Jurado deberá dictar el fallo antes del día 1.º de Agosto del año en curso, pudiendo declarar desierto el Concurso, si los trabajos presentados no reunieran méritos suficientes para merecer el premio.

8.º—El trabajo premiado quedará como de propiedad del Ayuntamiento de la Ciudad, quien podrá publicarlo en la forma que estime oportuna.

9.º—Si el Jurado lo estimara procedente, podrá otorgar, con independencia del premio, cuantos accesits y menciones honoríficas, considere pertinentes.

10.—El que haya resultado premiado, será leído por su autor a modo de Pregón de las Fiestas el día que se señale, en los Jardines de San Amaro, en el acto que se celebrará con motivo de la inauguración de las ya expresadas Fiestas.

Ceuta, 25 de Junio de 1956.

El Presidente,
Miguel Chico Vaello.

V.º B.º

El Alcalde,
Vicente García Arrazola.

EDICTO

El Alcalde de esta Ciudad.

HACE SABER: Que aprobada la Renovación del Padrón de habitantes de este Término Municipal, correspondiente al año mil novecientos cincuenta y cinco, queda expuesta al público a los efectos de reclamaciones, por el tiempo de quince días, a partir del siguiente al de la inserción de este edicto en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Lo que se hace constar para general conocimiento.

Ceuta 25 de Junio de 1956.

Vicente García Arrazola.

Jefatura de Obras Públicas de Ceuta ANUNCIO

DON RAFAEL FUSTE GASULL, como delegado de la COMPAÑIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S. A. y en nombre y representación de la misma, solicita autorización para ampliación de la Red de Descarga y Suministros de Productos Petrolíferos en el dique de Poniente del Puerto de Ceuta.

En su consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Puertos y Reglamento para su ejecución y Ley de 20 de mayo de 1932, se abre información pública por un plazo de TREINTA DIAS a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Ceuta, para que las personas a quienes pueda interesar, formulen, por escrito, las reclamaciones que estimen pertinentes; advirtiéndose que el Proyecto presentado estará de manifiesto y a disposición de quienes deseen examinarlo, durante el citado plazo, en la Jefatura de Obras Públicas de Ceuta, sita en el muelle de España, durante las horas hábiles de oficinas.

Ceuta, 20 de junio de 1956.

El Ingeniero Jefe,

P. A.

Ilegible.

Juzgado Municipal de Ceuta REQUISITORIA

Por la presente, se cita, llama y emplaza a Moha-

med Ben Mohamed Mequinasis, de 45 años, soltero, militar retirado, hijo de Mohamed y Fatima, natural de Mequinez, vecino de esta en ignorado paradero actualmente a fin de que en el término de diez días, comparezca ante este Juzgado Municipal, sito en la calle de Canalejas número 10, (alto), a cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas número 240 de 1956, seguido contra el mismo por lesiones.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura del expresado, lo detengan y lo pongan a la disposición de este Juzgado, pues en ello está interesada la recta administración de Justicia.

Ceuta 23 de Junio de 1956.

El Juez Municipal,
Manuel Alonso.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

Cédula de Notificación

En el juicio de faltas número 240-956, que sobre malos tratos de obra se sigue en este Juzgado a virtud de inhibición de la Jurisdicción Militar, contra Mohamed Ben Mohamed Mequinasis, que se halla en ignorado paradero, se ha acordado dar traslado de la tasación de costas practicada en el mismo la cual asciende a la cantidad de cuarenta y dos pesetas con noventa céntimos, por término de tres días pasados los cuales sin formular reclamación alguna se declarará firme ejecutándose por la vía de apremio.

Y para que sirva de notificación en forma al citado Mohamed Ben Mohamed Mequinasis la extiendo en Ceuta a veintitres de Junio de mil novecientos cincuenta y seis.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta Ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 240-956, que en este Juzgado se sigue por lesiones contra Mohamed Ben Mohamed Mequinasis, mayor de edad, soltero, militar retirado, natural y vecino de esta, cuyo paradero se desconoce, ha mandado citar a éste para que el próximo día dos de julio a las once horas comparezca en este Juzgado, sito en Canalejas 10 (altos) que tendrá lugar la ejecución de la pena de reprobación privada, haciéndole saber que si no lo verifica le pararán los juicios consiguientes.

Ceuta a 23 de Junio de 1956.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

EDICTO

Por el presente se cita llama y emplaza a Auixa Bentz Mohamed Maimon, de 30 años, soltera, sin profesión, hija de Mohamed y de Yamina, natural de Melilla, actualmente en esa Ciudad, desconociéndose el domicilio, se presente en este Juzgado Municipal, sito en calle de Canalejas, 10 (altos) para asistir a la celebración del juicio de faltas número 150-56, seguido en su contra por hurto, que tendrá lugar a las 11 horas del día nueve de julio próximo y al que deberá concurrir con los medios de prueba de que intente valerse, apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a veintitres de junio de mil novecientos cincuenta y seis.

El Juez Municipal,
Manuel Alonso.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

Cédula de Citación

Por tenerlo así acordado en práctica de prueba declarada pertinente en juicio número 116 del año actual, seguido a instancia de don Alberto Ibáñez Trujillo contra don Francisco Lamorena Pulido en reclamación de cantidad, se cita a éste último, cuyo domicilio no consta, a fin de que en segunda citación comparezca en la Sala Audiencia de este Juzgado para prueba de confesión el próximo día dos de julio a las once horas, bajo apercibimiento de que caso de no comparecer se le declarará confeso en el pliego de posiciones presentado por la parte actora.

Dado en Ceuta a veintitres de junio de mil novecientos cincuenta y seis.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ceuta

Habiéndose extraviado los resguardos de pignación números 46.713, 21.746, 36.182, 26.905, 45.979, 38.261 y 45.824, correspondiente a operaciones de esta Entidad, se ruega que caso de ser encontrados se entreguen en sus Oficinas a los efectos del Artículo 64 del Reglamento.

Ceuta, 22 de Junio de 1956.

El «Boletín Oficial de Ceuta» se reparte gratuitamente en los Centros Oficiales

Marcelino González é Hijos, S. L.

ALMACEN DE COLONIALES

Agustina de Aragón, 3 Teléfono, 2516 CEUTA

CIRUGIA GENERAL

CLINICA DE ACCIDENTES

Dr. Enrique Ostalé

Falange Española, 11

Teléfono, 1300

MIGUEL GUIL VALVERDE

CERRAJERIA ARTISTICA
CONSTRUCCIONES METALICAS
FABRICA DE COLCHONES

Recinto, 1 al 7 Teléfono, 3124 CEUTA

Compañía General de Carbones

Oficinas: CALVO SOTELO, 24

Depósito: MUELLE DEL GENERAL ALFAU
TELEFONO, 1700 CEUTA

Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta

Sociedad Anónima

Dirección Telegráfica: Alumbrado

Teléfonos, 1900 y 1729

Apartado, 13

CEUTA

“EL FARO”

Diario de información general.

Dirección, Administración y Talleres:

Millán Astray núm. 7 - CEUTA

Telfns, 1024 y 3528 Apartado de Correos 185

«YBARROLA»

Depósitos de Aceite Combustible, S. A.

Fuel - oil Gas - oil - Lubrificantes

CEUTA - TANGER

Carbones - Consignaciones

MADRID - BILBAO



Molina, S. L.

ELECTRICIDAD

Artículos para regalos

CEUTA

TETUAN

CADIZ

“La Española” - Imprenta Godino

Falange Española, 9 - Teléfono, 1113

CEUTA

DEPOSITOS COMERCIALES CEUTIES, S. A.
(DECOCESA)

Concesionarios de los Almacenes del Puerto Franco.

Almacenaje y custodia de mercancías.

CEUTA

Oficinas: Avenida de España, 7

Teléfonos. — Oficinas, 3818. — Almacenes 3819

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Subdirección de Ceuta y Zona Occidental de Marruecos

Carlos Gutiérrez Landa

Camoens, 5 pral.

Teléfono, 1528

Sucursal en Tetuán: Generalísimo, 5.

Teléfono, 1222

Papelería Bentata

Mayor y Detall - Material de escritorio y escolar

Novelas - Filatelia - Baratas - Juguetes

Mohamed Torres, 2. - Pasaje Axaas, interior. (Frente a los
Pinchitos). - Teléfono 1731. - TETUAN.

Proveedor de Oficinas y Centros Oficiales

Central: MOISES A. BENTATA BARCHILON

F. Española, 3. Apartado 184. Teléfono, 1209. - CEUTA

Las Casas Comerciales más importantes y las profesiones más distinguidas están anunciadas
en el BOLETIN OFICIAL DE LA CIUDAD.

José M.^a Borrás é Hijos S. L

VINOS - AGUARDIENTES

Calvo Sotelo 20

Teléfono, 3820

Vicente García Arrazola

Agente de Aduana Colegiado

Contratista Oficial de los servicios de Transportes Militares

CEUTA CASTILLEJOS TETUAN TANGER

Plaza de Africa 3
Teléfono, 1717

Mohamed Torres, 4
Teléfono, 1041

Velazquez 16
Telf. 1857

FRANCISCO PALMA

CONTRATISTA - PINTURA

Daoiz, 1

Teléfono, 3423

Viuda e Hijos de Enrique Delgado Villalba

Consignatarios de buques, Agentes de Aduanas
Comisionistas de Tránsito

CEUTA TETUAN TANGER

Calvo Sotelo, 20
Teléfono, 2117

Gral. Sanjurjo, 1
Teléfono, 320

Marina, 174
Teléfono, 1058

Dirección Telegráfica: E N D E L V L L A

Compañía Canariense Marroquí de Tabacos

S. A.

CEUTA-MELILLA

TELEFONO: 3310

CALVO SOTELO, 26

Clemente Rocabert Vila

CONTRATISTA DE OBRAS

Falda Hacho, 7.

Teléfono, 1733

CEUTA

CONSTANTINO COSIO, HIJO

CRIADOR Y EXPORTADOR

::: DE VINOS FINOS :::

CHICLANA DE LA FRONTERA

J. ZAPICO Y HERMANOS

ULTRAMARINOS

Mártires, 4

CEUTA

Teléfono, 1619

Almacenistas al por mayor

Compañía Española de Industria y Comercio "ATLAS"

Gasolina, Petróleo, Gasoil, Asfaltos

Distribuidores exclusivos para Marruecos de los productos de la

Compañía Española de Petróleo (C.E.P.S.A.)

Refinería de Sta. Cruz de Tenerife (Canarias)

OLIMPIA

La mejor Imprenta
de Marruecos

TELEFONO, 3822

CEUTA

José Ibáñez Canto

ALMACEN DE TEJIDOS

CASA FUNDADA EN 1896

DIRECCION:

TELEGRAFICA

TELEFONICA

APARTADO DE CORREOS, 68

José Antonio Primo de Rivera, 16

CEUTA

La Esmeralda

JOYERIA

Camoens, 1

Teléfono, 2713